

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25098 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una modificación de características de concesión en el término municipal de La Gineta (Albacete). Expediente de referencia: 2867/2017 (2017RP0023).*

En el expediente instado por D. José Pardo López, D. Ezequiel Pardo López, Dña. Trinidad Pardo López, D. César Pardo Mondéjar, D. Gregorio Pardo García, D. Jesús Pardo García, Dña. María Dolores Pardo García, D. Alejandro Pardo García y D. Javier Pardo García sobre modificación de características de concesión de aguas subterráneas mediante dos sondeos sitios en la partida "La Grajuela" en el término municipal de La Gineta (Albacete), con un volumen máximo anual de 643.500 m³/año para uso agropecuario: riego de 117,81 ha, y un caudal máximo instantáneo de 230 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2867/2017 (2017RP0023).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 21 de julio de 2026.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A260032965-1